

RIO GALLEGOS, 26 de Marzo de 2018

VISTO:

El Expediente N° 73.492/17 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita el reconocimiento del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Hola, mi nombre es Diabetes", bajo la dirección de la Lic. Sara OJEDA, llevado a cabo el día 24 de noviembre de 2017, con una duración de DOS (2) horas reloj;

QUE la Diabetes es uno de los principales factores de riesgo cardiovasculares en el mundo y se transformó en pandemia gracias al avance de otros factores, tales como el sobrepeso, obesidad y sedentarismo;

QUE la genética, la edad y los hábitos personales son factores que incrementan el riesgo de desarrollar diabetes, el factor genético no es modificable, sin embargo, los otros factores pueden prevenirse o lograr un control de dicha enfermedad;

QUE el Proyecto de referencia pretendió un acercamiento a la comunidad universitaria especialmente estudiantes con el fin de informar sobre la prevención de la diabetes y los derechos de los pacientes;

QUE el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Hola, mi nombre es Diabetes", se enmarcó en el Programa Estilos de Vida Saludable (PREVISA), cuyas directoras son la Mg. Azucena del Valle ROJAS y la Lic. Sara OJEDA, aprobado por Acuerdo 231/04;

QUE este Proyecto estuvo integrado por Romina TOLEDO, Andrés SAEZ, Katherina SANCHEZ, Cintia PACHECO, Muriel OJEDA BARRIENTOS, David SORIA y Miguel GALARZA;

QUE los destinatarios fueron la comunidad universitaria de la U.N.P.A.-U.A.R.G. y población en general de la ciudad de Río Gallegos;

QUE tuvo como objetivo general informar sobre la prevención de diabetes y los derechos del paciente a los estudiantes de la U.N.P.A.-U.A.R.G.;

QUE tuvo como objetivos específicos 1) informar sobre la importancia de la prevención de la diabetes, 2) informar de los derechos, cobertura social y las leyes que protegen a la persona que padece esta enfermedad, 3) motivar al aprendizaje y conocimiento de la patología para mejorar el autocuidado, y 4) fomentar la importancia de la adherencia al tratamiento para evitar complicaciones futuras;

QUE se trató de una actividad gratuita para los participantes;

QUE a fs. 8 se cuenta con el aval de la Dirección del Instituto de Salud e Interacción Socio-Comunitaria (ISISC);

QUE de fs. 9 a 11 consta Formulario de Evaluación de Proyectos Especiales de Desarrollo de Actividades de Extensión y Vinculación, conforme lo establecido por la Ordenanza N° 175-CS-UNPA, resultando una evaluación positiva por parte de la Secretaría de Extensión;

QUE obra Despacho N° 226/18 de la Comisión Extensión, Biblioteca y Reglamento mediante el cual hace suyo el Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría Extensión de la U.A.R.G. (fs. 12 y 13);

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE el presente trámite se encuadra en el Acuerdo N° 401/15;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

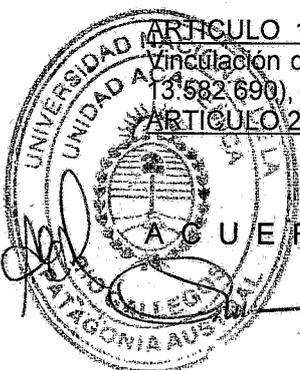
POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D O:

ARTICULO 1°.- RECONOCER el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Hola, mi nombre es Diabetes", bajo la dirección de la Lic. Sara OJEDA (DNI N° 13.582.690), llevado a cabo el día 24 de noviembre de 2017, con una duración de DOS (2) horas reloj.-

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y

///



A C U E R D O

N°

085/18

112.-

Vinculación denominado "Hola, mi nombre es Diabetes", se enmarcó en el Programa Estilos de Vida Saludable (PREVISA), cuyas directoras son la Mg. Azucena del Valle ROJAS (DNI N° 11.965.042) y la Lic. Sara OJEDA (DNI N° 13.582.690), aprobado por Acuerdo 231/04.-

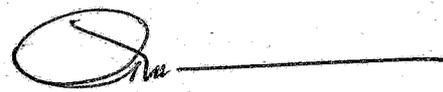
ARTICULO 3°.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Hola, mi nombre es Diabetes", estuvo integrado por Romina TOLEDO (DNI N° 32.957.007), Andrés SAEZ (DNI N° 34.771.960), Katherina SANCHEZ (DNI N° 36.107.055), Cintia PACHECO (DNI N° 39.040.481), Muriel OJEDA (DNI N° 18.693.714), David SORIA (DNI N° 22.556.370) y Miguel GALARZA (DNI N° 26.956.550).-

ARTICULO 4°.- ESTABLECER que se trató de una actividad gratuita para los participantes.-

ARTÍCULO 5°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Dirección de Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Amelia Rodríguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA-UARG